

CERTIFICO: Que el presente libro que consta de quinientas (500)
* útiles, rubricadas las diez primeras y las diez últimas con
firma autógrafa, que será destinado a LIBRO COPIADOR ACTA DE
ASAMBLEAS N°1 pertenece a la firma NEWSAN S.A. la que se encuen-
tra inscripta en el Libro Registro de Sociedades Comerciales
N°1 del Registro Público de Comercio de Tierra del Fuego bajo
el N° 384, Folio 97, Año 1991 CONSTE -

USHUAIA.

05 JUN 1991

DR. GUSTAVO H. FRATERSTON

INDECOPI - DIRECCIÓN DE REGISTRO

TIERRA DEL FUEGO

**ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS Y
ESPECIAL DE CLASES B Y C DEL DÍA 31 DE ENERO DE 2019**

En la Ciudad de Ushuaia, a los 31 días del mes de enero de 2019, siendo las 14 horas, se reúnen en la sede social, en primera convocatoria, la totalidad de los Señores Accionistas de las Clases A, B y C de NEWSAN S.A. (la "Sociedad") en Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, cuya nómina y acciones con derecho a voto constan a fs. 20 del Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas N° 2. Se encuentra presente la Dra. María Victoria Enriquez Martínez en su carácter de asesora legal de la Sociedad y no se encuentra presente la Comisión Nacional de Valores.

Continúa expresando la Dra. María Victoria Enriquez Martínez que como asesora letrada de la Sociedad, pone en conocimiento de los presentes que, entre los días 16 al 22 de enero de 2019, la Sociedad recibió distintas comunicaciones cursadas por los Directores Titulares, Sres. Luis Santiago Galli, Rafael Vieyra, Fabio Alejandro Delamata, María Fernanda Torquati y Martín Gabriel Koltan, y por los miembros titulares de la Comisión Fiscalizadora, Sres. Carlos Osvaldo Gruneisen, Eduardo Luis Billingham y Carlos Alberto Montero, informando al Directorio y solicitando hacer saber a los accionistas, la imposibilidad de comparecencia a la presente Asamblea por cuestiones de índole personal.

Toma la palabra el representante de los accionistas y habiendo tomado conocimiento de lo informado por la Dra. Enriquez Martínez manifiesta que no tiene objeción alguna que efectuar en representación de los Accionistas que representa, para que la asamblea sea presidida por la Dra. Enriquez Martínez. En virtud de lo expuesto la moción para que Dra. Enriquez Martínez presida la presente Asamblea es aprobada por unanimidad.

Toma la palabra la Dra. Enriquez Martínez y expresa que habiendo verificado que se han cumplido todos los requisitos legales y estatutarios para la convocatoria y celebración de la asamblea así como que se encuentran presentes, todos representados, la totalidad de los accionistas que representan el 100% del capital social y de los votos de la Sociedad, se declara formalmente abierto el acto. A continuación, procede a dar lectura al Orden del Día de la presente: "1º) Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta de la Asamblea; 2º) Consideración de la renuncia presentada por el Sr. Guillermo Daniel Parodi a su cargo de Director Suplente, Aprobación de la gestión del Director renunciante; 3º) Designación de un nuevo Director Suplente por las Clases B y C en forma conjunta en reemplazo del Director renunciante; 4º) Consideración de Distribución de dividendos por desafectación parcial de la Reserva Especial y 5º) Inscripción en el Registro Público de Comercio de las decisiones adoptadas por la Asamblea".

Seguidamente pone a consideración el primer punto del Orden del Día: "1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta."

Toma la palabra el representante de los accionistas y mociona designar a los accionistas Sr. Rubén Lucio Cherñajovsky y Nicolás Cherñajovsky para firmar el acta. Puesta a consideración la moción es aprobada por unanimidad.

Acto seguido se somete a consideración el segundo punto del Orden del Día: "2º) Consideración de la renuncia presentada por el Sr. Guillermo Daniel Parodi a su cargo de Director Suplente. Aprobación de la gestión del Director renunciante."

Retoma la palabra la Dra. Enriquez Martínez y expresa que la Sociedad ha recibido del Sr. Guillermo Daniel Parodi, una nota mediante la cual comunica su renuncia al cargo de Director Suplente y a los honorarios que pudieren corresponderle con motivo de dicho cargo. Los accionistas aceptan por unanimidad la renuncia presentada por el Sr. Guillermo Daniel Parodi, dejándose constancia de que tal renuncia no fue presentada de forma dolosa ni intempestiva, toman nota de la renuncia a los honorarios efectuada por el Director Suplente renunciante y agradecen dicho gesto. Asimismo, se resuelve por unanimidad aprobar la gestión del Director Suplente renunciante, desde su designación hasta el día de la fecha.

A continuación, se somete a consideración el tercer punto del Orden del Día: "3º) Designación de un nuevo Director Suplente por las Clases B y C en forma conjunta en reemplazo del Director renunciante."

Toma la palabra la Dra. Enriquez Martínez y expresa que a los efectos de la designación del nuevo Director Suplente deberá estarse a lo normado en el Artículo 9 del Estatuto Social de la Sociedad el cual establece que uno (1) de los directores titulares y uno (1) de los directores suplentes será elegido por decisión de los accionistas titulares de las acciones Clase "A", y los restantes cuatro (4) directores titulares y cuatro (4) directores suplentes por votación conjunta de los accionistas titulares de Acciones Clases B y C. Siendo que el Director Suplente renunciante corresponde a la Clase B y C corresponde que dichas clases de accionistas, en forma conjunta, efectúen la designación de su reemplazo.

Acto seguido declara en cuarto intermedio a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria y convoca a Asamblea especial de la Clase "B" y "C" la que se considera reunida en este mismo acto bajo la Presidencia del representante de los accionistas, para sesionar en el presente recinto y de inmediato.

Toma la palabra el representante del accionista y expresa que no habiendo oposición al respecto, hace constar que es representante de los accionistas titulares del 100% de las acciones y los votos correspondientes a las acciones Clase B y C y que quedará labrada el Acta correspondiente a dicha Asamblea, la que se considerará firmada por los representantes designados al efecto en la Asamblea General.

ACTA DE ASAMBLEA ESPECIAL DE ACCIONISTAS CLASES B Y C

Con la presencia de los accionistas de la Asamblea General que poseen acciones Clases B y C, declara abierta la Asamblea Especial de accionistas Clases B y C, la que cuenta con un quórum del 100% de las acciones de dicha clase con derecho a voto para proceder a considerar la *Designación de un nuevo Director Suplente por las Clases B y C en forma conjunta en reemplazo del Director renunciante.*

El representante del accionista mociona elegir como Director Suplente, por las Clases B y C, al Sr. Gustavo Luis Castelli, D.N.I 13.411.067. A tales fines se aclara que el Sr. Gustavo Luis Castelli reviste el carácter de "no independiente" de acuerdo a la normativa de la Comisión Nacional de Valores. En virtud de lo expuesto la moción es aprobada por unanimidad.

Tras ello, se da por finalizada la Asamblea Especial de las Clases B y C correspondiente a este punto del Orden del Día.

Toma la palabra la Dra. Enriquez Martinez quien reabre la sesión de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, proclamando el resultado de la votación efectuada en la Asamblea Especial de Clases B y C, resultando entonces electo como Director Suplente el Sr. Gustavo Castelli en reemplazo del Director renunciante.

El Director Suplente designado durará en su cargo hasta que termine el cargo del Director renunciante, o sea hasta que se consideren los estados contables correspondientes al ejercicio cerrado al 31/12/2020.

A continuación, se somete a consideración el cuarto punto del Orden del Día: "4º) Consideración de Distribución de dividendos por desafectación parcial de la Reserva Especial".

Continúa en uso de la palabra la Dra. Enriquez Martinez y manifiesta que es intención de los señores accionistas desafectar parcialmente la suma de \$800.000.000 (Pesos Ochocientos Millones) de la Reserva Especial y distribuir dividendos por esa cifra entre los Accionistas en proporción a sus tenencias accionarias; dejando constancia que la Reserva Especial actualmente existente asciende a la suma de \$ 3.291.721.909 (Pesos Tres Mil Millones Doscientos Noventa y Un Millones Setecientos Veintiún Mil Novecientos Nueve).

Retoma la palabra el representante del accionistas y sostiene que, siendo exacto lo expuesto, en nombre y representación de la totalidad de los accionistas, mociona y aprueba por unanimidad proceder a desafectar parcialmente la Reserva Especial y distribuir dividendos entre los accionistas por la suma de \$800.000.000 (Pesos Ochocientos Millones) en proporción a las respectivas participaciones de los accionistas en la Sociedad; y poner a disposición a partir del día de la fecha la suma de \$ 582.000.000 (Pesos Quinientos Ochenta y Dos Millones). Por su parte, se delega en el Directorio la puesta a disposición de la suma remanente de \$ 218.000.000 (Pesos Doscientos Dieciocho Millones) durante el periodo de ley.

A continuación, se somete a consideración el quinto y último punto del Orden del Día: "5º) Inscripción en el Registro Público de Comercio de las decisiones adoptadas por la Asamblea".

Toma la palabra el representante del accionista y mociona que se autorice a cualesquiera de los señores directores de la Sociedad, y/o a los Sres. Mariela Vanesa Cors, María Fernanda Aguirre, Marcela Monasterio, Gustavo Gabriel Martinelli, Andrea Patricia Bernaldez, María Silvina Pandre, Mariana Paula Recio, Ludmila Malavolta, Cecilia Penoff, Eduardo Alfredo Saravi, Fernando Vera, María Victoria Enriquez Martinez, Ludmila Flavia Bambozzi, Andrea Belén Castillo, Jorge Ismael Nirenberg y/o las personas que éstos designen, para que actuando indistintamente cualesquiera de ellos, soliciten la protocolización de esta acta y su elevación a escritura pública a los fines de su

registración, efectuando todos los actos necesarios a tales fines, realicen todo tipo de publicaciones y registros/presentaciones ante la Comisión Nacional de Valores, la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, el Mercado Abierto Electrónico, de corresponder, entidades autorreguladas y demás bolsas y/o mercados locales y del exterior, Inspección de Personas Jurídicas, Boletín Oficial y/o cualquier otro organismo que corresponda, pudiendo tomar vista de las actuaciones, teniendo dichas personas además, en forma también indistinta, la facultad de contestar vistas, modificar los textos propuestos, impulsar los trámites, presentar escritos, avisos, entre otros documentos, y realizar, en fin, cuantos más trámites fueren menester para que la Sociedad efectúe los trámites necesarios para la aprobación e inscripción de los actos aquí aprobados ante la Inspección General de Justicia de la Ciudad de Ushuaia y los organismos que correspondan. Puesta a consideración la moción es aprobada por unanimidad de los presentes resolviéndose consecuentemente otorgar las autorizaciones referidas. No habiendo más asuntos que tratar, y siendo las 14.30 horas, se da por finalizado el acto asambleario, previa lectura y ratificación del acta correspondiente.

